

Autoriza legislatura estatal recursos adicionales en apoyo de damnificados por sismo



Con los votos favorables de los grupos parlamentarios del PRI, PAN, Encuentro Social, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Verde Ecologista y PT, así como parte del PRD y morena, la 59 Legislatura mexiquense autorizó al gobierno estatal recursos adicionales por 2 mil 800 millones de pesos para apoyar a población afectada y reconstruir la infraestructura dañada por el sismo del 19 de septiembre en la entidad.

Definida por ocho de los grupos parlamentarios como una decisión responsable y comprometida con las necesidades de los mexiquenses damnificados por el terremoto, la decisión de aprobar el dictamen, al que dio lectura el diputado Rafael Osornio Sánchez (PRI), implica que los recursos autorizados se sumarán al Fondo para la Atención de Desastres y Siniestros Ambientales o Antropogénicos para contribuir a solventar los daños causados a personas e infraestructura pública.

También, permitir la compra del cupón cero correspondiente del Fondo de Reconstrucción de Entidades Federativas (Fonrec).



Por acuerdo de las comisiones de Planeación y Gasto Público y de Finanzas Públicas, se adicionó un transitorio para que representantes de la Secretaría de Finanzas comparezcan cada dos meses para informar a la Legislatura sobre la contratación del financiamiento, con el objetivo de verificar la aplicación correcta de los recursos provenientes del fideicomiso Fonrec, así como del curso de la deuda en el fideicomiso maestro una vez dispuesto el crédito.

En sesión del Séptimo Periodo Ordinario, también se agregó un transitorio para que una vez emitido el dictamen final de daños por las autoridades federales competentes, la misma dependencia lo remita a las citadas comisiones legislativas.

La legisladora Tanya Rellstab Carreto (PRI), representante del VII distrito electoral local, uno de los más afectados por el sismo, agradeció a los diputados, en especial a los integrantes de la Junta de Coordinación Política, que preside el diputado Cruz Roa Sánchez, porque con la aprobación de esta iniciativa ¿han dado muestra de unidad, trabajo, compromiso y responsabilidad con los mexiquenses que más lo necesitan a causa del temblor?.

Del grupo parlamentario del PRD, el diputado José Antonio López Lozano dijo que se requiere atender, de manera urgente, a nueve mil 683 familias afectadas, cuatro mil 909 escuelas, 346 clínicas, 56 tramos carreteros y el sistema hidráulico de 8 municipios, en tanto, la diputada Juana Bonilla Jaime dijo que estos recursos permitirán atender de forma inmediata a los damnificados y el

legislador Javier Salinas Narváez preguntó por qué no utilizar los excedentes en lugar de recurrir a financiamientos.



El diputado Anuar Azar Figueroa, coordinador parlamentario del PAN, afirmó que se realizará un seguimiento permanente y objetivo de la aplicación de estos recursos, mientras que el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Jacobo David Cheja Alfaro, subrayó que no puede escatimarse la atención a la emergencia y coincidió en que no es un cheque en blanco. El coordinador del grupo parlamentario del PT, diputado Carlos Sánchez Sánchez, resaltó el esfuerzo de todos los grupos parlamentarios para atender de manera inmediata la necesidad de la gente que está en desgracia y reconoció la responsabilidad y madurez política de la Legislatura estatal ante las necesidades de muchos mexiquenses damnificados por el sismo del pasado 19 de septiembre.

